

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA

129 01

INFORME DE LA HACIENDA DE LA CUENTA PÚBLICA

INFORMACIÓN FUNCIONAL CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE
DEL EJERCICIO 2016

INDÍCE

MISIÓN Y VISIÓN	2
FUNCIÓN: ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	
SUBFUNCIÓN: ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	
Promoción de la Mejora Regulatoria y Competitividad en el Estado	3
Implementación de acciones para elevar la calidad regulatoria y competitividad en el Estado y los Municipios de Chiapas.	7
Fortalecimiento a la implementación y desarrollo de instrumentos de mejora regulatoria en el Estado.	8
Fortalecimiento a los proyectos de mejora regulatoria.	
Sistema estatal para la agilización de apertura y expansión de empresas.	12
Facilitación del ambiente de negocios a las MiPYMES a través de la modernización del Registro Público de Comercio.	12
	14
 Cuadro de Indicadores de Resultados	
 Estado Programático-Funcional EP-20	
 Gasto Regionalizado	
 Glosario	
 Principales acciones de los objetivos de desarrollo sostenible	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

21111291

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2016**



MISIÓN:

Impulsar y promover la institucionalización de la Mejora Regulatoria en el Estado de Chiapas, bajo los principios de certeza, permanencia, transparencia y eficiencia en la aplicación de regulaciones que generen a la ciudadanía, mayores beneficios.

VISIÓN:

Ser un organismo innovador y eficiente, que promueva la competitividad de la economía estatal, a través de una regulación administrativa de calidad en beneficio de la sociedad.

FUNCIÓN: 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL

SUBFUNCIÓN: 3.1.1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL.

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3.-Chiapas Exitoso	3.2. Economía Sustentable	3.2.1. Fomento y Atracción de inversiones	190 Programa de mejora regulatoria

Proyecto: Promoción de la mejora regulatoria y competitividad en el Estado

De acuerdo al Convenio de colaboración que se firmó entre la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), la mejora regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

El propósito de la mejora regulatoria radica en procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, confianza en la economía, productividad, eficiencia y competitividad a favor del crecimiento, bienestar general y desarrollo humano.

Con el objetivo de otorgar mayor promoción y difusión a las actividades y acciones que fomentan la implementación de mejores prácticas en materia de mejora regulatoria y competitividad que resulten en la simplificación de trámites y mejoras



en la prestación de servicios; **se realizaron 130 acciones de promoción y difusión en los tres niveles de gobierno**, entre los que destacan:

- Reunión de trabajo con funcionarios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), para la evaluación de la Agenda Común de Mejora Regulatoria entre la federación y Estado de Chiapas.
- En compañía de servidores públicos del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, del Registro Público de la Propiedad y Comercio y del poder judicial del Estado, se participó en la réplica ante especialistas del Banco Mundial y de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) para exhibir todas las pruebas documentales que soportan los datos emitidos en los cuestionarios que este organismo internacional no hiciera referente al estudio.
- Se promovió la instalación de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria en los municipios de: Pichucalco, Palenque, Ocosingo, Comitán de Domínguez, Tapachula, Tuxtla Chico, Suchiate, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Ocozacoautla, Juárez, Huixtla, Motozintla, Cintalapa de Figueroa, Villaflores, Reforma, Arriaga, Pijijiapan, Berriozábal, Frontera Comalapa y Tuxtla Gutiérrez.
- Se promovió la instalación de Unidades Municipales de Mejora Regulatoria, con la nueva administración municipal, en los municipios de: Pichucalco, Palenque, Ocosingo, Comitán de Domínguez, Tapachula, Tuxtla Chico, Suchiate, San Cristóbal de Las Casas, Huixtla, Motozintla, Cintalapa de Figueroa, Villaflores, Reforma, Juárez, Arriaga, Pijijiapan, Berriozábal, Tuxtla Gutiérrez, Frontera Comalapa y Tonalá.
- Se llevó a cabo el Foro Ciudadano de la Reforma a la Constitución Estatal sobre materia de Mejora Regulatoria.
- Un factor fundamental para la atracción de inversiones es la existencia de un marco regulatorio actualizado, así como nuevas herramientas de mejora regulatoria; por ello, con la finalidad de contar con un marco normativo estatal de vanguardia para la atracción de inversión, se llevó a cabo la 28ª Reforma a la Constitución Política del Estado de Chiapas en materia de Mejora Regulatoria, con la finalidad de elevar a nivel constitucional la política pública de mejora regulatoria impulsado por el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado. Por lo que **se realizó una actualización a la Ley y Reglamento de mejora regulatoria para el Estado.**
- Se participó en reunión de trabajo con funcionarios de la Procuraduría de Justicia del Estado, para exponer el tema de mejora regulatoria para integrarlo al proyecto Chiapas y Tuxtla comunidad segura.
- Se impulsó la implementación de 4 proyectos en materia de mejora regulatoria: “Implementar licencia de construcción en línea”, “Implementar licencia de funcionamiento en línea” y 2 proyectos del “Registro de trámites y servicios municipales”, con recurso federal de Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) en los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Suchiate; dado esto, se realizaron reuniones de trabajo con la consultoría E-



- REFORM, con la finalidad de revisar la información referente a lo mismo, asimismo, se asistió a los municipios con el fin de presentar y dar seguimiento a los proyectos.
- Se asistió a la reinauguración, de los módulos SARE de los municipios de Tuxtla Chico y Tuxtla Gutiérrez.
 - Se asistió a la apertura e instalación del nuevo módulo SARE de Huixtla, Ocosocoautla, Reforma y Frontera Comalapa.
 - Se participó en reunión de trabajo con el Lic. Jesús Vega, titular de Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en la región Sur Sureste, con la finalidad de acordar acciones para la agenda de trabajo 2016.
 - Se participó en reunión de trabajo con funcionarios del Poder Judicial del Estado de Chiapas, para elaborar el Programa Operativo de Mejora Regulatoria.
 - Se asistió a la ciudad de Morelia, Michoacán, para participar en la 36ª Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria, representando al Estado.
 - Se asistió a la ciudad de Villahermosa, Tabasco, para participar en la 37º Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria, representando al Estado.
 - Se participó en reunión de trabajo para dar seguimiento y promoción al “Programa Marca Ciudad”, con representantes de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Palenque, Pichucalco, Juárez, Chiapa de Corzo y Arriaga.
 - Se participó en reunión de trabajo con funcionarios municipales del H. Ayuntamiento de Ocozocoautla, para llevar a cabo la revisión de las acciones que conformaran el Programa Municipal de Mejora Regulatoria, con el fin de mejorar la atención y servicios para el ciudadano.
 - Se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración interinstitucional con GS1 México. Dicho convenio tiene como propósito brindar a través de las Ventanilla Únicas de Gestión Empresarial (VUGE) del Gobierno del Estado, trámites y servicios de comercio electrónico a aquellos empresarios que sea de su interés vender sus productos a las grandes cadenas departamentales o si desean exportarlos.
 - Se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración interinstitucional con Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico A.C. (AMSDE), cuyo objetivo es la facilitación del ambiente de las MiPyMES a través de la modernización del Registro Público de la Propiedad y Comercio.
 - Con la finalidad de continuar impulsando el programa de servicio social, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración interinstitucional con las siguientes universidades: Universidad Maya, Universidad Interamericana para el Desarrollo de Tapachula, Instituto Tecnológico Regional de Tapachula.
 - Se acudió a la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, para participar en el Primer Foro de Análisis



Especializado “Retos y Oportunidades de Implementar las Reformas Estructurales en los Estados”

- En seguimiento al proyecto “Facilitación del ambiente de negocios a las MiPYMES a través de la modernización del Registro Público de la Propiedad y Comercio”, se llevó a cabo entrega simbólica del equipo de cómputo y telecomunicaciones a la Dirección del Registro Público de la Propiedad y Comercio de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula, con la finalidad de instalar 3 oficinas registrales en los mismos.
- Se impulsó, junto con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), el Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE) en los municipios de: Palenque, Pichucalco, Juárez, Ocosingo, Tonalá, Arriaga, Berriozábal, Villaflores, Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo.
- Se acudió a la ciudad de México, para participar en el evento de “Arranque del Programa de Justicia Cotidiana en Materia de Mejora Regulatoria”.

Con el objetivo de contar con una base de funcionarios capacitados en materia de mejora regulatoria para que cuenten con las cualidades necesarias para implementar políticas, herramientas, instrumentos, mecanismos y buenas prácticas al interior de dependencias estatales y municipales, elevando la competitividad del Estado; se realizó **capacitación a 462 funcionarios públicos** en 17 eventos en materia de: “Sistematización e implementación de la Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR), con la cual se evaluará los costos y beneficios de una regulación en dependencias del sector de desarrollo económico”; en “Registro único de Trámites y Servicios (RUTyS)”, para analizar y verificar ficha simplificada en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Palenque; en “Programa Municipal de Mejora Regulatoria”, para analizar los 21 puntos de la Agenda Común de Mejora Regulatoria, “Compartiendo las mejores prácticas municipales”, para analizar los avances en los módulos SARE; como también la evaluación del PROSARE, Taller de actualización a enlaces operativos de los módulos SARE y así en base esos puntos los municipios elaboren su programa y por último, se retroalimentó a funcionarios del municipio Tuxtla Gutiérrez en indicadores que evalúa el estudio Doing Business.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,215 servidores públicos, de los cuales 352 son mujeres y 863 hombres.

Proyecto: Implementación de acciones para elevar la calidad regulatoria y competitividad en el Estado y los municipios de Chiapas.



El objetivo de este proyecto es proponer y promover proyectos y acciones de mejora regulatoria que incentiven el desarrollo y competitividad en las actividades económicas del Estado y los Ayuntamientos. Asimismo, para implementar la política regulatoria, en Chiapas se ha implementado el Programa Estatal de Mejora Regulatoria, el cual contempla la participación de los sectores privado y social, simplificación de trámites, así como el otorgamiento de facilidades para la apertura rápida y operación de empresas, cuya finalidad es incentivar la atracción de inversiones a la entidad y dinamizar la actividad empresarial.

La Agenda Común de Mejora Regulatoria surge como un instrumento para impulsar el crecimiento económico y productividad de las entidades federativas; en ese tenor, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) recomienda la consolidación de la mejora regulatoria a nivel subnacional a través de 27 puntos dividido en 4 etapas: Cooperación, Instituciones, Trámites y Sistema para la apertura rápida de empresas y facilidad para hacer negocios.

Dado esto, se implementaron **4 herramientas (mecanismos) de cooperación de mejora regulatoria** como son la implementación de la Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR), Registro Único de Trámites y Servicios (RUTyS), las Unidades de Mejora Regulatoria, como organismo encargado de fomentar la política de mejora regulatoria al interior de las dependencias; por lo que se **crearon 6 Unidades de Mejora Regulatoria** en las dependencias: Instituto de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, Secretaría de Pesca y Acuicultura, Coordinación de Fomento Agroalimentario Sustentable, Promotora de Vivienda Chiapas y la Universidad Politécnica de Tapachula. También, para la implementación de la mejora regulatoria, se llevó a cabo la firma de 3 convenios de colaboración institucional: una entre el Gobierno del Estado y GS1 México, con el objetivo de impulsar el comercio electrónico en el Estado; otra con la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico A.C. (AMSDE), cuyo objetivo es la facilitación del ambiente de las MiPyMES a través de la modernización del Registro Público de la Propiedad y Comercio; y uno más, con la finalidad de continuar impulsando el programa de servicio social, con las siguientes universidades: Universidad Maya, Universidad Interamericana para el Desarrollo Tapachula e Instituto Tecnológico Regional de Tapachula.

ACCIONES ADICIONALES

Se continúa trabajando con el Registro Único de Trámites y Servicios (RUTyS) con 56 dependencias estatales, donde actualmente se cuenta con un total de 1,217 cédulas de trámites de los cuales 1,094 cédulas están publicadas en el sitio web y 123 cédulas en proceso de captura.

Como también, el programa simplifica tiene como finalidad medir el costo total que tiene un trámite o servicio, es decir este programa otorga un valor monetizable de todas las etapas del proceso para llegar al resultado final del trámite y genera un dictamen el cual ayudara a optimizar los trámites y servicios del estado. La Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) es la encargada de realizar este dictamen con la colaboración de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (COESMER), hecho lo anterior las dependencias estatales serán las encargadas de implementar las recomendaciones emitidas. Por lo que, se cuentan con 1,172 cedulas de servicio, de las cuales 936 actualmente se encuentran en revisión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER; se sigue recabando información de las dependencias que aún faltan por llenar las cedulas del SIMPLIFICA.

Con estas acciones se beneficiaron a 320 servidores públicos, de los cuales 121 son mujeres y 199 hombres.

Proyecto: Fortalecimiento a la implementación y desarrollo de instrumentos de mejora regulatoria en el Estado.

La competitividad empresarial implica también crear un clima favorable de negocios mediante la simplificación administrativa; por ello, mediante este proyecto se fortalece la implementación y desarrollo de instrumentos de mejora regulatoria que permite generar un marco regulador de calidad para contribuir al crecimiento económico, la generación de empleos y elevar la productividad y competitividad del Estado; implementándose la **Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE)** la cual permite impulsar los procesos de simplificación en la apertura y operación de los trámites empresariales, asesoría empresarial, constitución de sociedades mercantiles, servicio social y capacitación a empresarios de las pequeñas y medianas empresas.

Al cuarto trimestre 2016, se atendieron **6,927 servicios en las Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial estatales**, beneficiando a 1,483 empresas.

Se proporcionaron **1,369 asesorías a personas físicas y morales mediante gestión de diversos trámites** como son



código de barras, catálogo electrónico, sistema de registro de productos, constitución de sociedades mercantiles, actas de asamblea, registro de marcas, avisos comerciales, denominación social, inscripción al RFC, entre otros.

Otro factor importante, es la integración de los productores en figuras jurídicas para trabajar colectivamente, con el fin de tener acceso a proyectos productivos y esquemas de financiamiento, por lo que a través de la Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE), se **constituyeron 142 sociedades mercantiles** obteniendo el mismo número de actas constitutivas legalizada de diversos giros comerciales, como son: elaboración de alimentos, fotografía, agricultura, ganadería, transporte, turismo, elaboración de café, producción de hule, consultoría, construcción, agropecuaria, entre otros; destacando las siguientes sociedades:

- Platanos 15 de Mayo, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Tapachula
- Sociedad Cooperativa de Mototaxis de Puerto Madero Unidos, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Tapachula
- Cafeticultores de la Biodiversidad de la Costa, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Tapachula
- Yo soy Genta Nueva, A.C. en el municipio de Frontera Comalapa
- Cooperativo Bosque Niebla de Tacana, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Unión Juárez
- Sle'jel Ajk' Ach B'eJ, A.C. en el municipio de Las Margaritas
- Centro de desarrollo territorial Laklumal, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Palenque
- Sociedad de Transporte Kuchejelob de Tila, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Tila
- Palmatitlan, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Villa Comatitlán
- Gestoras Independientes Amacoite, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Ostucán
- Unión de transportes de acarreo de materiales torre fuerte, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Amatenango del Valle.
- Chojil Yiji' L Te' Tic, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de Chilón
- Centro Ecoturístico Las Peñitas de Ojo de Agua, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de La Independencia
- Gourmetic Company, S. de R.L. de C.V., en el municipio de Comitán de Domínguez.
- Asociación de Silvicultores Maya Selva de Chiapas, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de Palenque
- Yu'el Ta Kipti' K, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de Chilón,
- Grupo Orga Productos Artesanales del Soconusco, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de Tapachula
- Grupo de Trabajo Pescadores del Palmarcito, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de Pijijiapan

- Grupo de Mujeres Organizadas Huitepec, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.
- Snail Cajpetik Takakanantik San Alonso, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de Tenejapa
- Sociedad Cooperativa Indígena Dagemodi, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de Cacahoatán.

Se realizó el **registro de 2 marcas turística** ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para el municipio de Motozintla “El ascenso a la aventura” y La Trinitaria “Ciudad entre lagos”.

Aunado a esto, el Programa Municipal de Mejora Regulatoria es la base que permite la planeación, ejecución y evaluación de todo el proceso de mejora regulatoria en el ámbito municipal es el eje principal que articula las 27 acciones que comprende la agenda y que de manera selectiva y de acuerdo a un diagnóstico se determinaron que las acciones posibles de realización para el año 2016, por cada Ayuntamiento; en este sentido, se elaboraron **22 Programas Municipales de Mejora Regulatoria** en el mismo número de municipios.

ACCIONES ADICIONALES

Asimismo, dando seguimiento a los Programas Municipales de Mejora Regulatoria, se llevaron a cabo **22 sesiones de Consejo de Mejora Regulatoria Municipal** en los municipios de: Pichucalco, Palenque, Ocosingo, Comitán de Domínguez, Tapachula, Tuxtla Chico, Suchiate, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Ocozocoautla de Espinosa, Juárez, Huixtla, Motozintla, Cintalapa de Figueroa, Villaflores, Reforma, Juárez, Arriaga, Pijijiapan, Berriozábal, Frontera Comalapa y Tuxtla Gutiérrez; así también, se integraron de **20 Unidades de Mejora Regulatoria** en los municipios de: Pichucalco, Palenque, Ocosingo, Comitán de Domínguez, Tapachula, Tuxtla Chico, Suchiate, San Cristóbal de Las Casas, Huixtla, Motozintla, Cintalapa de Figueroa, Villaflores, Reforma, Juárez, Arriaga, Pijijiapan, Berriozábal, y Tonalá.

Teniendo como prioridad implementar instrumentos de simplificación y desregulación administrativa, **se realizaron 9 talleres de capacitación para impulsar el Registro de Trámites y Servicios en los municipios** de Chiapas, como herramienta de mejora regulatoria, que le sirve al ciudadano para saber a dónde puede acudir y todos los requisitos que le podrán pedir al momento de solicitar algún tipo de licencia o algún otro trámite ante la autoridad competente, incrementando la transparencia y certeza jurídica a los particulares. Dichos eventos, se realizaron en los municipios de



Tapachula, Palenque, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas, contando con la participación de los enlaces municipales de las regiones Costa, Soconusco, Fronteriza, Norte y Maya. Al igual, se impartieron talleres en materia de Programa municipal de mejora regulatoria y compartiendo las mejores prácticas SARE a nivel Estatal en el ámbito local en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, dando a conocer los indicadores del programa municipal de mejora regulatoria y el PROSARE.

Un factor fundamental para la apertura de empresas, es contar con instrumentos de simplificación y desregulación administrativa, por lo que se implementó herramienta tecnológica que permite la simplificación y desregulación de los trámites y servicios municipales, esta labor sustentada en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y los Municipios de Chiapas, obliga a las dependencias y Ayuntamientos a publicar de manera transparente y organizada en los portales electrónicos de los gobiernos estatales y municipales, para que la ciudadanía consulte y realice desde un enfoque práctico y eficiente sus trámites con ahorros de tiempo, dinero y con mayores beneficios en la atención y calidad de los mismos. En éste ámbito, se implementaron 3 proyectos: “Integración de un Inventario de Trámites para el establecimiento de un Registro de Trámites y Servicios, (RUTyS)”, “Obtención en Línea de la Licencia de Funcionamiento (Licencia de Giro) para empresas” y “Simplificación y Sistematización del trámite para la obtención de permisos de construcción” en los municipios de Suchiate y San Cristóbal de Las Casas, con una inversión de 4 millones 933 mil pesos del Fondo Nacional Emprendedor.

Con estas acciones se beneficiaron a 19,632 personas (empresarios, servidores públicos y jóvenes) de los cuales 8,059 son mujeres y 11,573 son hombres.



PROYECTOS INVERSIÓN:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3.-Chiapas Exitoso	3.2. Economía Sustentable	3.2.1. Fomento y Atracción de inversiones	190 Programa de mejora regulatoria

Proyecto: Fortalecimiento a los proyectos de mejora regulatoria.

El objetivo de este proyecto es fortalecer a los proyectos de inversión en materia de mejora regulatoria, con el fin de implementar instrumentos de simplificación administrativa y apertura de empresas. Asimismo, tiene como finalidad de forjar la excelencia en la competitividad que beneficia los sectores productivos y a los ciudadanos, así como para impulsar el crecimiento económico.

Dado esto, se fortaleció a 2 proyectos de mejora regulatoria: “Sistema estatal para la agilización de apertura y expansión de empresas” y “Facilitación del ambiente de negocios a las MiPYMES a través de la modernización del Registro Público de Comercio”.

Con estas acciones se beneficiaron a 10,260 servidores públicos, de los cuales 3,091 son mujeres y 7,169 hombres.

Proyecto: Sistema estatal para la agilización de apertura y expansión de empresas.

Este proyecto tiene como propósito, impulsar la competitividad y la productividad de las actividades económicas, la gestión gubernamental y el bienestar público, a través de la implementación de instrumentos de mejora regulatoria; el programa de Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), simplifica la expedición de la licencia municipal de funcionamiento para giros de bajo riesgo, a través de un modelo de atención basado en un solo lugar, una sola persona que gestiona y entrega la resolución de trámite al ciudadano en un plazo no mayor a 48 horas, con el mínimo de requisitos, brindando certeza jurídica a la inversión. Además, impacta directamente en la generación de nuevas empresas y por ende en la creación de fuentes de empleo, ya que al fomentar la autoridad municipal un ambiente ágil y transparente para la realización de trámite, la inversión productiva se formaliza.

Se continúa fortaleciendo la operación de los módulos SARE, en los municipios de Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, Juárez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, a través de visitas de seguimiento a la operación y evaluación y reuniones con los funcionarios de los ayuntamientos; como también **15 asesorías otorgadas a los enlaces para la operación de los mismos.**

Al cierre del cuarto trimestre del 2016, el Sistema de Apertura Rápida de Empresas emitió **1,504 licencias de funcionamiento a través de los módulos SARE** con la creación de 6,773 empleos y se otorgaron 1,143 asesorías.

Asimismo, se realizó la apertura de **4 nuevos módulos SARE** en los municipios de Huixtla, Frontera Comalapa, Ocozocoautla de Espinosa y Reforma; y la apertura de **un centro de negocios** en el municipio de Tuxtla Gutiérrez. También, se realizaron **7 reuniones de seguimiento y evaluación** para la apertura de nuevos módulos SARE en los ayuntamientos de Frontera Comalapa, Reforma, Ocozocoautla de Espinosa y Huixtla.

Se llevaron a cabo **2 sesiones de Consejo Estatal de Mejora Regulatoria** en el Estado y **un Taller de capacitación** para la actualización de los enlaces operativos de los módulos SARE.

Aunado a esto, se realizó la entrega de **10 equipamientos (5 computadoras y 5 impresoras)** a los municipios: Arriaga, Berriozábal, Pichucalco, Ocosingo y Huixtla, con la finalidad de que cuenten con herramientas tecnológicas necesarias para poder realizar los trámites solicitados por los empresarios en los módulos SARE.

ACCIONES ADICIONALES

Se llevó a cabo la creación del **sistema informático SISARE**, el cual permitirá capturar y publicar en tiempo real los principales indicadores económicos generados por los municipios que cuentan con módulos SARE, lo que además tendrá un impacto favorable en el manejo de la información obtenida, la cual es evaluada en tiempo real por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), ya que a partir de los resultados se desarrollan estrategias que propicien un mejor clima de negocios en dichos municipios, abonando a la competitividad y productividad en la entidad.

Derivado del diagnóstico y evaluación de los módulos SARE con base en las nuevas directrices a nivel nacional, a través del **Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE)** a cargo de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), 18 lograron su certificación, por lo que dichos municipios pueden acceder a los recursos del INADEM para estos efectos. Cabe mencionar que a nivel nacional, Chiapas es el Estado con más certificaciones PROSARE.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,738 personas, de los cuales, 535 son mujeres y 1,203 hombres.

Proyecto: Facilitación del ambiente de negocios a las MiPYMES a través de la modernización del Registro Público de Comercio.

Las micro y pequeñas empresas constituyen una herramienta fundamental en el nivel de desarrollo de un país, ya que permiten, entre otros factores, crear nuevos empleos, impulsar la innovación, aumentar la competitividad y proyectar los mercados nacional e internacional. El Registro Público de Comercio es la institución a través de la cual el Estado proporciona el servicio de dar publicidad a los actos mercantiles, así como aquellos actos que se relacionan con los comerciantes y que conforme a la legislación lo requieran para surtir efectos contra terceros. Para que el Registro Público de Comercio pueda contribuir a mejorar el ambiente de negocios de el país, debe contar con información actualizada, oportuna, confiable y de fácil acceso, tanto para la inscripción como para la consulta, en tiempo real, disponible para el público en general, para las dependencias y entidades del gobierno a través de medios electrónicos y a un costo razonable. Durante 2015, la Secretaría de Economía trabajó en mejoras al SIGER a fin de hacerlo más eficiente, y así brindar una mayor transparencia y certeza, fomentando así la competitividad en materia mercantil. No obstante, para lograr una operación exitosa del Registro Público de Comercio, y a fin de brindar el servicio óptimo, las oficinas registrales deben contar con instalaciones y equipamiento adecuado.

Aunado a esto, en el ejercicio 2016, la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) trabajan en un proyecto en coordinación con el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) para beneficiar al Registro Público



de la Propiedad. Este proyecto, al ser de aplicación transversal fortalece el desarrollo de los sectores estratégicos determinados por la Secretaría de Economía y el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), por ejemplo el de servicios turísticos, el automotriz, el textil, el logístico, entre otros, toda vez que conforme al Código de Comercio, es obligatorio para toda sociedad mercantil su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El proyecto considera una inversión total de \$3 millones 300 mil pesos abarcando 3 oficinas por estado, con un equipamiento para 3 personas, en 11 Estados. La aportación del total de los estados será de \$300 mil pesos por lo que la aportación del Estado corresponde de \$27 mil 300 pesos. De esta manera, **una aportación del Estado a la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE)**, se benefició al Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado con 3 oficinas registrales, en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Con estas acciones se beneficiaron a 8,522 servidores públicos, de los cuales 2,556 son mujeres y 5,966 hombres.

Organismo Público: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Página 1 de 1

CLAVE DEL PROYECTO	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	SUBFUNCIÓN / TIPO DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS				PRESUPUESTO APROBADO (PESOS)	PRESUPUESTO MODIFICADO (PESOS)	PRESUPUESTO DEVENGADO (PESOS)	BENEFICIARIOS									
				PROGRAM. ANUAL	MODIF. ANUAL	ALCANZ. AL PERIODO	% CUMPLIM/ MODIF.				MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUJER	HOMBRE	PERSONA					
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS																				
ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL													10 016 530.96	8 530 468.66	8 387 027.94					
A001		PROYECTOS INSTITUCIONALES: PROMOCIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA Y COMPETITIVIDAD EN EL ESTADO Acciones promovidas, difundidas y aplicadas Funcionarios públicos capacitados	Acción Persona	62.00 100.00	62.00 100.00	130.00 462.00	a/ b/	209.68 462.00	1 293 032.15 1 514 728.18	1 500 105.11	Cobertura Estatal Cobertura Estatal	Cobertura Estatal Cobertura Estatal	352 863	1 215						
A002		IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA ELEVAR LA CALIDAD REGULATORIA Y COMPETITIVIDAD EN EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS Herramienta (Mecanismos de Cooperación) de mejora regulatoria implementados Unidades creadas	Herramienta Unidad	4.00 10.00	4.00 10.00	4.00 6.00	c/ c/	100.00 60.00	1 776 796.88 1 900 090.47	1 886 484.78	Cobertura Estatal Cobertura Estatal	Cobertura Estatal Cobertura Estatal	121 199	320						
A003	8	FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE INSTRUMENTOS DE MEJORA REGULATORIA EN EL ESTADO Servicios otorgados a través de la VUGE Programa de mejora regulatoria municipal implementado Actas de sociedades mercantiles constituidas Registro de marcas turísticas y marcas colectivas registradas	Servicio Programa Actas Registro	3 450.00 24.00 140.00 7.00	3 450.00 24.00 140.00 7.00	6 927.00 22.00 142.00 2.00	d/ e/	200.78 91.67 101.43 28.57	1 863 939.93 2 040 945.43 2 022 326.42	2 040 945.43	Cobertura Estatal Cobertura Estatal	Cobertura Estatal Cobertura Estatal	8 059 11 573	19 632						
A001		PLANEACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS, MATERIALES E INFORMÁTICOS Servicios de planeación y presupestación proporcionados Prestación de servicios de recursos humanos proporcionados Prestación de servicios contables proporcionados Prestación de servicios de financieros proporcionados Prestación de servicios de recursos materiales proporcionados	Servicio Servicio Servicio Servicio Servicio	289.00 1 141.00 24.00 299.00 47.00	289.00 1 141.00 24.00 299.00 47.00	279.00 1 173.00 24.00 636.00 52.00	f/	96.54 102.80 100.00 212.71 110.64	2 854 308.39 2 868 189.55 2 782 520.84	2 868 189.55	Cobertura estatal Cobertura estatal	Cobertura estatal Cobertura estatal	157 231	388						
A001		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Gestión de recurso autorizado	Gestión	1.00	1.00	1.00		100.00	113 948.95	0.00	0.00	Cobertura Estatal Cobertura Estatal	Cobertura Estatal Cobertura Estatal	0 1	1					
B002		PROYECTOS DE INVERSIÓN: FORTALECIMIENTO A LOS PROYECTOS DE MEJORA REGULATORIA Proyectos fortalecidos	Proyecto	3.00	3.00	2.00	g/	66.67	2 114 504.66	0.00	0.00	Cobertura Estatal Cobertura Estatal	Cobertura Estatal Cobertura Estatal	3091 7169	10 260					
B003		FACILITACIÓN DEL AMBIENTE DE NEGOCIOS A LAS MIPYMES A TRÁVES DE LA MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO Número de aportaciones estatales SISTEMA ESTATAL PARA LA AGILIZACIÓN DE APERTURA Y EXPANSIÓN DE EMPRESAS Licencias de funcionamiento otorgadas Módulos instalados Sesiones consejo de mejora regulatoria celebradas Asesorías otorgadas a los enlaces operativos y/o responsables, Reuniones de seguimiento y evaluación realizadas Talleres de capacitación otorgados a funcionarios públicos Equipamiento y mantenimiento de Módulo SARE y Centro de Convenios de colaboración firmados	Aportación Licencia Módulo Sesión Asesoría Reunión Taller Equipamiento Convenio	1.00 1 060.00 5.00 2.00 15.00 8.00 1.00 10.00 1.00	1.00 1 060.00 5.00 2.00 15.00 8.00 1.00 10.00 1.00	1.00 1 504.00 5.00 2.00 15.00 7.00 1.00 10.00 0.00	100.00 h/ i/ c/	141.89 100.00 100.00 100.00 87.50 100.00 100.00 0.00	0.00 179 215.03 168 290.79	179 215.03	Cobertura Estatal Cobertura Estatal	Cobertura Estatal Cobertura Estatal	535 1 203	1 738						

a/ Se superó la meta, debido a que conforme al convenio de coordinación con la COFEMER, se realizó una mayor promoción de la mejora regulatoria.

b/ Se superó la meta, debido a que un mayor número de funcionarios solicitaron capacitaciones en materia de mejora regulatoria, fue superada la meta.

c/ No se cumplió la meta, por cuestiones de la agenda de las partes involucradas

d/ Se superó la meta, debido a que un mayor número de empresarios solicitaron un mayor número de servicios, sociedades mercantiles y licencias de funcionamiento a través de las VUGE y módulos SARE

e/ No se cumplió la meta, debido a que dos municipios Trinitaria y Motozintla solicitó anticipadamente la marca turística "Motozintla, el ascenso a la aventura" y "La Trinitaria, ciudad entre lagos", registraron su marca turística, que

f/ Se superó la meta, debido a que se capturo un mayor número de cédulas para los estados financieros en el SIAHE, se supero la meta.

g/ No se cumplió la meta, debido a que solo autorizaron 2 de los 3 proyectos programados en el oficio sh/126/2016 para el fortalecimiento a proyectos del mejora regulatoria, asimismo, realizaron una reducción en el presupuesto

h/ Se superó la meta, debido a que los empresarios solicitaron un mayor número de licencia de funcionamiento a través de los módulos SARE



PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2016

OBJETIVO DEL SOSTENIBLE	PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES	PRESUPUESTO DEVENGADO
8	<p>Proyecto: Fortalecimiento a la implementación y desarrollo de instrumentos de mejora regulatoria en el Estado.</p> <p>Se constituyeron 142 sociedades mercantiles obteniendo el mismo número de actas constitutivas legalizada de diversos giros comerciales, como son: elaboración de alimentos, fotografía, agricultura, ganadería, transporte, turismo, elaboración de café, producción de hule, consultoría, construcción, agropecuaria, entre otros; destacando las siguientes sociedades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Platanos 15 de Mayo, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Tapachula • Sociedad Cooperativa de Mototaxis de Puerto Madero Unidos, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Tapachula • Cafeticultores de la Biodiversidad de la Costa, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Tapachula • Yo soy Genta Nueva, A.C. en el municipio de Frontera Comalapa • Cooperativo Bosque Niebla de Tacana, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Unión Juárez • Sle'jel Ajk' Ach B'eJ, A.C. en el municipio de Las Margaritas • Centro de desarrollo territorial Laklumal, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Palenque • Sociedad de Transporte Kuchejelob de Tila, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Tila • Palmatitlan, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Villa Comatitlán • Gestoras Independientes Amacoite, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Ostucán • Unión de transportes de acarreo de materiales torre fuerte, S.C. de R.L. de C.V. en el municipio de Amatenango del Valle. • Chojil Yiji' L Te' Tic, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de Chilón • Centro Ecoturístico Las Peñitas de Ojo de Agua, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de La Independencia • Gourmetic Company, S. de R.L. de C.V., en el municipio de Comitán de Domínguez. • Asociación de Silvicultores Maya Selva de Chiapas, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de Palenque • Yu'el Ta Kipti' K, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de Chilón, • Grupo Orga Productos Artesanales del Soconusco, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio 	\$2,022,326.42



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

de Tapachula

- Grupo de Trabajo Pescadores del Palmarcito, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de Pijijiapan
- Grupo de Mujeres Organizadas Huitepec, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.
- Snail Cajpetik Takakanantik San Alonso, S.C. de R.L. de C.V., en el municipio de Tenejapa
- Sociedad Cooperativa Indígena Dagemodi, S.C. de R.L. de C.V, en el municipio de Cacahoatán.

Se realizó el **registro de 2 marcas turística** ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para el municipio de Motozintla “El ascenso a la aventura” y La Trinitaria “Ciudad entre lagos”.

FUNCIÓN: ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y
LABORALES EN GENERAL

PRESUPUESTO (Millones de Pesos)			
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN	
		MONTO	%
10.0	8.5	(1.5)	-15.0

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS				
CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN	RAZONES
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria				
Ampliaciones:	7.9	8.3	0.4	Mediante el oficio SH/SUBE/DGPCP/3172/2016 y SH/SUBE/DGPCP/3173/2016 donde por disposición superior se realizó ampliación liquida para la regularización de saldos por insuficiencia presupuestal de los ejercicios 2014 y 2015 por monto \$421,557.79. Asimismo, mediante el oficio SH/SUBE/DGPCP/1971/2016 donde por disposición superior se realizó ampliación liquida para darle suficiencia presupuestal al proyecto "Facilitación del ambiente de negocios a las MIPYMES a través de la modernización del Registro Público de Comercio" por un monto de \$27300. Como también por disposición superior se realizó ampliación liquida para dar suficiencia presupuestal a la partida 39801 correspondiente al sexto bimestre 2016
Reducciones:	2.1	0.2	- 1.9	Mediante el oficio SH/SUBE/DGPCP/1783/2016 donde por disposición superior se realizó una reducción liquida de recurso presupuestal en el proyecto de inversión "Fortalesimiento a los proyectos de mejora regulatoria" por monto \$1,935,289.63.
Adecuaciones Internas:	0.0	0.0	0.0	No aplica.
TOTAL	10.0	8.5	(1.5)	

100.00

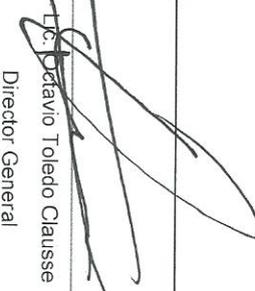
GASTO REGIONALIZADO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2016																					
FUNCIÓN / PROYECTOS	COBERTURA ESTATAL	PRESUPUESTO DEVENGADO															TOTAL DEVENGADO POR PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO		
		REGIÓN I	REGIÓN II	REGIÓN III	REGIÓN IV	REGIÓN V	REGIÓN VI	REGIÓN VII	REGIÓN VIII	REGIÓN IX	REGIÓN X	REGIÓN XI	REGIÓN XII	REGIÓN XIII	REGIÓN XIV	REGIÓN XV					
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	10,016,530.96																	8,387,027.94	10,016,530.96	8,530,468.66	
190 Programa de Mejora Regulatoria	10,016,530.96																	8,387,027.94	10,016,530.96	8,530,468.66	
SUMA TOTAL	10,016,530.96																	8,387,027.94	10,016,530.96	8,530,468.66	

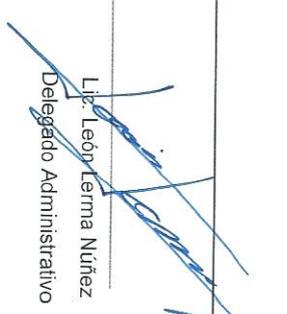
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
 Estado Programático-Funcional
 Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2016
 (PESOS)

CONCEPTO	PRESUPUESTO			APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA			
	APROBADO	MODIFICACIÓN NETA	TOTAL MODIFICADO	DEVENGADO	COMPROMISO POR APLICAR	PRESUPUESTO DISPONIBLE	TOTAL APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PPTAL.
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	10 016 530.96	(1 486 062.30)	8 530 468.66	8 387 027.94	0.00	143 440.72	8 530 468.66
Asuntos Económicos y Comerciales en General							

TOTALES 10 016 530.96 (1 486 062.30) 8 387 027.94 0.00 143 440.72 8 530 468.66

SUMAS IGUALES 8 530 468.66 8 530 468.66


 Lic. Octavio Toledo Clausse
 Director General


 Lic. León Lerma Nuñez
 Delegado Administrativo

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO - DICIEMBRE

PTO2016-53
Página 1 de 2
Fecha de corte: 31-diciembre-2016
Fecha de impresión: 17-enero-2017

Organismo Público: 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Misión

Impulsar y promover la institucionalización de la Mejora Regulatoria en el Estado de Chiapas, bajo los principios de certeza, permanencia, transparencia y eficiencia en la aplicación de regulaciones que generen a la ciudadanía, mayores beneficios.

Visión

Ser un organismo innovador y eficiente, que promueva la competitividad de la economía estatal, a través de una regulación administrativa de calidad en beneficio de la sociedad.

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO				COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO		COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO		COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO	
Concepto	Fin	SF	SSFI	Descripción	Aprobado (A)	Modificado (B)	Devengado (C)	% Devengado C/B	
	3	1	1	TOTALES	10,016,530.96	8,530,468.66	8,387,027.94	98.32	
				Desarrollo Económico	10,016,530.96	8,530,468.66	8,387,027.94	98.32	
				Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	10,016,530.96	8,530,468.66	8,387,027.94	98.32	
				Asuntos económicos y comerciales en general	10,016,530.96	8,530,468.66	8,387,027.94	98.32	
				Asuntos económicos y comerciales en general	10,016,530.96	8,530,468.66	8,387,027.94	98.32	

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Clave	Descripción
00	No existe relación directa.

Objetivos del Plan Nacional

Eje	Objetivo	Descripción
4	07	México Próspero. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.

Objetivos del Plan Estatal

Eje	Tema	Pol. Púb.	Objetivo	Descripción
3	2	01	01	Chiapas Exitoso. Economía Sustentable. Fomento y atracción de inversiones. Generar empleos e inversiones en el estado.

Programa Sectorial

Programa	Clave Alineación	Descripción
D	407320101	Programa Sectorial de Desarrollo Económico.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO - DICIEMBRE

Fecha de corte: 31-diciembre-2016

Fecha de Impresión: 17-enero-2017

Organismo Público: 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Objetivos Estratégicos

No. Obj.	Clave Alineación	Descripción
1	407320101	Contribuir a impulsar la competitividad y productividad en el Estado y municipios.
2	407320101	Incentivar la actividad económica facilitando la apertura de empresas.
3	407320101	Simplificar los trámites y servicios públicos referentes a la Mejora Regulatoria para hacer los procesos más eficientes y oportunos para el ciudadano.

Indicadores Estratégicos

No. Obj	No. Ind	Tipo Y Dimensión	Unidad de Medida	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa (Numerador / Denominador)	Año y Valor de Línea Base	Denominador (A)	Total Numerador	Programado (B)				Efic. del Ejec. D/C	Meta Indic. D/A	
									I	II	III	IV			
1	1	Gestión Eficacia	Persona	Porcentaje personas capacitadas, a través de talleres o cursos de capacitación para incentivar la productividad y competitividad en el Estado y sus Municipios.	Número de personas capacitadas, / Total de personas programadas a capacitar.	2016 348.00	348.00	348.00	0.00	0.00	0.00	0.00	348.00	132.76%	132.76%
2	1	Estratégico Eficacia	Licencia	Porcentaje de empresas formales abiertas, a través de licencias de funcionamiento emitidas por los Módulos SARE.	Número de licencias emitidas. / Total de licencias programadas a emitir.	2016 900.00	900.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	167.11%	167.11%
3	1	Estratégico Eficacia	Servicio	Porcentaje de servicios otorgados para los procesos de simplificación en la operación y expansión.	Número de servicios otorgados. / Total de servicios programados.	2016 2,159.00	2,159.00	2,159.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,159.00	320.84%	320.84%

Productos y Servicios

Licencias y permisos de funcionamiento emitidos, a través de módulos SARE. Instrumentos de simplificación administrativa en el Estado. Capacitaciones a funcionarios públicos otorgadas. Servicios otorgados para la operación de simplificación de apertura y constitución de empresas.

Personas, Empresarios, Productores, Servidores Públicos.

Cientes y Usuarios

Lic. León Ismael Núñez
 Coordinador General del Grupo Estratégico

Lic. Octavio Toledo Clases
 Titular del Ente Público

Lic. León Ismael Núñez
 Jefe de Unidad de Planeación u Homólogo

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO - DICIEMBRE

Fecha de corte: 31-diciembre-2016

Fecha de impresión: 17-enero-2017

Organismo Público: 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Misión

Impulsar y promover la institucionalización de la Mejora Regulatoria en el Estado de Chiapas, bajo los principios de certeza, permanencia, transparencia y eficiencia en la aplicación de regulaciones que generen a la ciudadanía, mayores beneficios.

Visión

Ser un organismo innovador y eficiente, que promueva la competitividad de la economía estatal, a través de una regulación administrativa de calidad en beneficio de la sociedad.

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO

Concepto					Aprobado (A)	Modificado (B)	Devengado (C)	% Devengado C/B
Fin	F	SF	SSF	Descripción				
TOTALES					10,016,530.96	8,530,468.66	8,387,027.94	98.32
3				Desarrollo Económico	10,016,530.96	8,530,468.66	8,387,027.94	98.32
	1			Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	10,016,530.96	8,530,468.66	8,387,027.94	98.32
		1		Asuntos económicos y comerciales en general	10,016,530.96	8,530,468.66	8,387,027.94	98.32
			1	Asuntos económicos y comerciales en general	10,016,530.96	8,530,468.66	8,387,027.94	98.32

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Clave	Descripción
00	No existe relación directa.

Objetivos del Plan Nacional

Eje	Objetivo	Descripción
4		México Próspero.
	07	Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.

Objetivos del Plan Estatal

Eje	Tema	Pol. Púb.	Objetivo	Descripción
3	2	01		Chiapas Exitoso. Economía Sustentable. Fomento y atracción de inversiones.
			01	Generar empleos e inversiones en el estado.

Programa Sectorial

Programa	Clave Alineación	Descripción
D	407320101	Programa Sectorial de Desarrollo Económico.

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO - DICIEMBRE

Fecha de corte: 31-diciembre-2016
Fecha de impresión: 17-enero-2017

Organismo Público: 21111291 Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Objetivos Estratégicos		
No. Obj.	Clave Alineación	Descripción
1	407320101	Contribuir a impulsar la competitividad y productividad en el Estado y municipios.
2	407320101	Incentivar la actividad económica facilitando la apertura de empresas.
3	407320101	Simplificar los trámites y servicios públicos referentes a la Mejora Regulatoria para hacer los procesos más eficientes y oportunos para el ciudadano.

Indicadores Estratégicos														
No. Obj	No. Ind	Tipo y Dimensión	Unidad de Medida	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa (Numerador / Denominador)	Año y Valor de Línea Base	Denominador (A)	Total Numerador	Programado (B)				Avances	
									Modificado (C)				Efic. del Ejer. D/C	Meta Indic. D/A
									Alcanzado (D)					
									Trimestres					
I	II	III	IV											
1	1	Gestión Eficacia	Persona	Porcentaje personas capacitadas, a través de talleres o cursos de capacitación para incentivar la productividad y competitividad en el Estado y sus Municipios.	Número de personas capacitadas. / Total de personas programadas a capacitar.	2016 348.00	348.00	348.00	0.00	0.00	0.00	348.00	132.76%	132.76%
							348.00	348.00	0.00	0.00	0.00	348.00		
							462.00	462.00	27.00	160.00	100.00	175.00		
2	1	Estratégico Eficacia	Licencia	Porcentaje de empresas formales aperturadas, a través de licencias de funcionamiento emitidas por los Módulos SARE.	Número de licencias emitidas. / Total de licencias programadas a emitir.	2016 900.00	900.00	900.00	0.00	0.00	0.00	900.00	167.11%	167.11%
							900.00	900.00	0.00	0.00	0.00	900.00		
							1,504.00	1,504.00	0.00	0.00	1,201.00	303.00		
3	1	Estratégico Eficacia	Servicio	Porcentaje de servicios otorgados para los procesos de simplificación en la operación y expansión.	Número de servicios otorgados. / Total de servicios programados.	2016 2,159.00	2,159.00	2,159.00	0.00	0.00	0.00	2,159.00	320.84%	320.84%
							2,159.00	2,159.00	0.00	0.00	0.00	2,159.00		
							6,927.00	6,927.00	1,011.00	954.00	1,210.00	3,752.00		

Productos y Servicios	Clientes y Usuarios
Licencias y permisos de funcionamiento emitidos, a través de módulos SARE, Instrumentos de simplificación administrativa en el Estado, Capacitaciones a funcionarios públicos otorgadas, Servicios otorgados para la operación de simplificación de apertura y constitución de empresas.	Personas, Empresarios, Productores, Servidores Públicos.

Lic. León Lerma Núñez

Coordinador General del Grupo Estratégico

Lic. Octavio Toledo Clause

Titular del Ente Público

Lic. León Lerma Núñez

Jefe de Unidad de Planeación u Homólogo